

I.- Mensaje del Contralor Interno

Muy buen día, Integrantes del Consejo Ciudadano de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Secretaria Técnica, Señor Presidente con su anuencia; Buenos días Compañeras y Compañeros trabajadores de éste Órgano Autónomo; Público en General que nos acompaña; tengo el honor de comparecer ante ustedes para rendir el informe de actividades de la Contraloría Interna durante el periodo del 5 de febrero del año 2013 al 31 de agosto del año 2014 y con ello dar cumplimiento al mandato establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Contraloría Interna de la Defensoría de los Derechos Humanos del pueblo de Oaxaca, en correlación con lo establecido en el artículo 4° fracción segunda de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Este informe, fue elaborado en base a los resultados de todas las actuaciones y actividades desarrolladas de acuerdo a las facultades, atribuciones y obligaciones asignadas a la Contraloría Interna, y en estricto apego a lo establecido en los lineamientos normativos que regulan la actuación de la misma; Lo anterior fue trazado en base a 8 ejes estratégicos de actuación los cuales se encuentran totalmente explicados en los capítulos que integran el presente informe, sin embargo con la finalidad de obviar tiempos a continuación hago una breve explicación de cada uno de los puntos en referencia

A) Fiscalización del Ejercicio Presupuestal

Con la finalidad de dar atención a la fiscalización para el eficaz ejercicio de los recursos presupuestales asignados a esta Defensoría, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo la programación, ejecución y conclusión de 9 auditorías; tres a la Coordinación de Recursos Financieros, tres a la Coordinación de Recursos Humanos, y tres a la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales; verificando en cada una de ellas el uso correcto y adecuado de dichos recursos, supervisando que en sus actuaciones, acciones y actividades se fueran cumpliendo con los aspectos normativos, contables y financieros aplicables para cada caso en concreto; arrojando las observaciones respectivas y debiendo con ello implementar las medidas preventivas y correctivas en cada rubro revisado, seis ya han sido concluidas, y las tres restantes están en proceso de notificación del informe de observaciones; en esta actividad de fiscalización se llevaron a cabo un total de 261 acciones para lograr su ejecución. (Se presenta cuadro)

B) Expedientes de Queja

En este periodo que se informa, la Contraloría Interna de acuerdo a las peticiones, instauró cinco expedientes de queja en contra de Servidores Públicos adscritos a este Órgano Público Autónomo, de los cuales cuatro pertenecen al ejercicio 2013, y uno al ejercicio 2014; de donde, uno de ellos se suspendió y se concluyó por falta de ratificación de la parte quejosa; dos se sobreyeron por falta de elementos que permitan el establecer el fincamiento de Responsabilidades Administrativas; otro más finiquitó en conciliación por decisión de las partes involucradas y sin llegar a determinar responsabilidad administrativa; el quinto expediente de queja, se encuentra en proceso de integración, dado que la misma fue interpuesta en el mes de agosto de este año; es importante referir que para cada uno de los expedientes de queja implementados, se llevaron a cabo los procedimientos administrativos correspondientes, considerando dentro de ello, el derecho de réplica sobre las acusaciones vertidas, así como las comparecencias de todas y todos los involucrados para cada uno de los casos en concreto; actuando en todo momento en acato a los lineamientos normativos establecidos para estos casos en particular; esta actividad generó un total de 68 acciones. (Se presenta cuadro)

